



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 22 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EJTO CONSTITUCIONALISTA, clave 07-044 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD22 - 000286 /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
AMPLIACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLE DE LA UNIDAD HABITACIONAL
Descripción
AMPLIAR EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES YA QUE EL ACTUAL QUEDA CHICO PARA LAS ACTIVIDADES COMO: KARATE, DANZA, BAILE, TALLER DE COSTURA, UNAS, EVENTOS FAMILIARES, ASÍ COMO VELORIOS Y REUNIONES CON AUTORIDADES E INTERNOS, FAVORECIENDO A MAS DE MIL PERSONAS. LA AMPLIACIÓN CONSISTE EN HACER UN ARCO EN EL MURO PARA QUE SE CONECTEN EL ACTUAL Y EL NUEVO, EL NUEVO SE CONSTRUIRÁ A UN COSTADO DEL ACTUAL, SIENDO CONSTRUIDO DESDE LOS CIMIENTOS, CON CEMENTO, VARILLA, TABIQUE Y LA LOSA SERÍA CON CONCRETO. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
PROLONGACIÓN PLUTARCO ELIAS CALLES , 230

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 22

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

DR. JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR
NOMBRE Y FIRMA

**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS
NOMBRE Y FIRMA



